

Plena Inclusión Madrid reclama un ocio inclusivo para las personas con discapacidad intelectual: “No es un lujo, es un derecho”

- Con motivo del Día Mundial del Ocio que se celebra el próximo martes 16 de abril, Plena Inclusión Madrid incide en las medidas que aún quedan por adoptar para que el ocio sea accesible para todos
- Reclama la gratuidad en el acceso de las personas de apoyo “para evitar que cualquier plan genere un sobrecoste en la economía de las personas con discapacidad intelectual y sus familias”

Madrid, 15 de abril de 2024.- Plena Inclusión Madrid celebra el Día Mundial del Ocio, que tiene lugar el próximo 16 de abril, reclamando un ocio inclusivo para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Con el lema “No es un lujo, es un derecho”, la federación de entidades expone el derecho de las personas con discapacidad intelectual a disfrutar de los planes lúdicos en igualdad de condiciones que los demás.

A través de redes sociales y en el soporte exterior de una pantalla gigante ubicada en el Metro de Gran Vía, se difundirá un vídeo en el que se reivindica la gratuidad en el acceso al ocio de las personas de apoyo para que no se genere un sobrecoste económico en el bolsillo de las personas con discapacidad intelectual y sus familias.

Normalmente, los apoyos son proporcionados por servicios de ocio de la red de entidades de la federación o costeados por las personas con discapacidad intelectual. “Disfrutar de diferentes planes con amigos y conocidos no puede ser un privilegio, ya que el ocio juega un papel fundamental en el desarrollo individual de las personas y en el avance de la sociedad”, ha afirmado el presidente de Plena Inclusión Madrid, Tomás A. Sancho.

“Socializar, practicar deporte, salir de fiesta, ir a un concierto, son planes de ocio y también son un derecho, y solo mediante la accesibilidad y mediante medidas inclusivas podemos garantizar que todos hacemos uso del mismo”, ha asegurado.

El presidente de la federación también ha señalado que la gratuidad en el acceso a bienes y servicios de los apoyos personales es una iniciativa que, de aprobarse, eliminaría muchas de las dificultades que viven en su día a día las personas con discapacidad intelectual. “Les permitiría disfrutar de actividades libremente elegidas y en comunidad, ya que los apoyos facilitan que pasen un buen rato sin preocupaciones”, ha destacado.

Más Información

Luis Sanz. – 666.409.013 - luissanz@plenamadrid.org

Avda. Ciudad de Barcelona, 108
28007 Madrid
91 501 83 35
www.plenainclusionmadrid.org

Desde el movimiento asociativo de personas con discapacidad apuestan por crear entornos inclusivos que favorezcan las relaciones personales entre personas con y sin discapacidad y transitar de las figuras de profesionales y voluntarios a una red de apoyos naturales en la comunidad.

****Puedes acceder al vídeo de la campaña [en este enlace.](#)**

- **Plena Inclusión Madrid** es la Federación de Organizaciones en favor de Personas con Discapacidad Intelectual, declarada de utilidad pública y sin ánimo de lucro. En la actualidad, lo forman una red de 116 entidades organizadas, que gestionan más de 360 centros y servicios que ponen a disposición de las personas con discapacidad intelectual más de 29.000 plazas y servicios de las cuales alrededor de 10.000 son contratadas con la Comunidad de Madrid. Trabajan en las entidades alrededor de 5.000 profesionales y colaboran 2.700 voluntarios
www.plenainclusionmadrid.org.